

Duque promueve ley para fortalecer ola represiva contra el pueblo colombiano



Bogotá, 1 jul (RHC) El presidente de Colombia, Iván Duque, presentó una nueva ley antidisturbios al Congreso para fortalecer la ola represiva contra manifestantes que protestan contra medidas neoliberales de su gobierno.

Tras más de dos meses de protestas populares en su contra por mejores condiciones socioeconómicas, Duque propuso una nueva ley al Congreso Nacional, polémica medida que puede ser considerada como represión a las manifestaciones.

En una ceremonia en honor a la Policía, el gobernante, al resaltar el papel de las fuerzas del orden en mantener la ley y el orden en las manifestaciones, lamentó las pérdidas en sus filas. Las reacciones no tardaron en llegar desde la oposición.

Ahora cada vez que hay una nueva atrocidad del Escuadrón Móvil Antidisturbios (Esmad) el ritual es el mismo: el presidente condena los “excesos individuales”. No los crímenes. Anuncia “investigaciones”, “sanciones”. Y ya. Nada cambia. No más cosmética. Anuncio que radicaré proyecto de ley para acabar el Esmad, escribió el senador colombiano Iván Cepeda en *Twitter*.

Organizaciones de derechos humanos denuncian que han habido “graves violaciones” como torturas y cientos de desapariciones en los pasados 60 días y piden a la Organización de las Naciones Unidas que condene la “brutal represión” de la fuerza pública.

(HispanTV)

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/262431-duque-promueve-ley-para-fortalecer-ola-represiva-contra-el-pueblo-colombiano>



Radio Habana Cuba